



Claudia Sheinbaum recibió el bastón de mando de los pueblos indígenas en un ritual de purificación.
Foto: Edgar Negrete Lira | Cuartoscuro

Es tiempo de mujeres

María de Lourdes Zea Rosales

El tiempo de mujeres ha llegado, y Claudia Sheinbaum es la prueba viviente de ello. Con su elección como presidenta de México se abre una nueva era de liderazgo en el país. Pero ¿qué significa esto para las mujeres mexicanas y para la política en general?

La llegada de Sheinbaum no solo es un logro personal, sino también el reflejo de la lucha constante de las mujeres por la igualdad y la representación en la política. Durante décadas, las

mujeres han estado subrepresentadas en los cargos públicos, pero ahora, con Sheinbaum como presidenta se abre una oportunidad para cambiar esto, marca un hito histórico en la lucha por la igualdad de género, simboliza el avance de las mujeres en la esfera política y el reconocimiento de su liderazgo en la toma de decisiones; sin embargo, este logro no debe hacernos olvidar la complejidad del contexto político y social en el que se encuentra el país.

Sigue en página 3

Presidenta, con "A"

Mtra. Paola Contreras Peña

Minutos antes de la medianoche del día 2 de junio de 2024, la primera presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe

Taddei, anunciaba que la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, tenía una amplia ventaja.

De acuerdo con los resultados del conteo rápido organizado por el órgano electoral, México había elegido a la primera presidenta en su historia.

Sigue en página 2

Nuestras Voces Cuentan

Mireille Campos Arzeta
Coordinadora Ejecutiva de AMARC MÉXICO

Los días 3 y 4 de septiembre se llevó a cabo el Encuentro Nacional con las Representaciones de las Radios Comunitarias, Indígenas e Indigenistas para presentar la campaña Nuestras Voces Cuentan. Dentro de sus objetivos principales persigue impulsar la Participación política y

Sigue en página 7

La primera presidenta de México, la Dra. Claudia Sheinbaum

Adriana Jiménez Real

En sus 200 años de vida, México no había tenido una presidenta. Por primera vez, el pueblo mexicano se pronunció con casi 36 millones de votos por una mujer. Hombres y mujeres confiaron en que mejorará nuestra situación, por lo que esperamos grandes cambios. El gabinete presen-

Sigue en página 8

El Frente por las 40 horas y las trabajadoras de México

Adriana Paola Zentella Chávez

En México 19,5 millones de personas trabajan más de 40 horas a la semana, de acuerdo con datos de la ENOE en el segundo trimestre de 2024. De hecho, somos el país de la OCDE con las jornadas de trabajo más largas: 2,128

Sigue en página 6

Claudia Sheinbaum y las mujeres

Carlota Guzmán de la Garza | CRIM | UNAM

Casi con toda seguridad, el triunfo contundente de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo obedeció a que fue arropada por la figura y el prestigio popular del presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador. No obstante, poner el acento en esa nota podría llevarnos a subestimar la importancia social, económica y política que ha

Sigue en página 2

Presidenta Claudia Sheinbaum

Amalia D. García Medina | Senadora

“Todas, somos todas las que este primero de octubre llegamos a la Presidencia”. Esto ha dicho Claudia Sheinbaum, la primera mujer en la historia de la República Mexicana en asumir el más alto cargo político del país. Este hito es resultado de la lucha incansable por el reconocimiento de nuestros derechos, por lo que las mujeres hemos marchado durante años y argumentado, tal como lo hizo Hermila Galindo en 1917, sin lograr el respaldo de los

Sigue en página 4

¿Llegamos todas?

Rosario Robles

Nadie puede poner en duda que es un hecho histórico que una mujer ocupe por primera vez la más alta investidura del país. El simbolismo que esto representa es innegable. Sin embargo, vale la pena aclarar algunos aspectos. El feminismo considera que una mujer poderosa es aquella que ejerce la investidura completa. Es decir, es ella la que gobierna y rompe con la sumisión. Su presencia debe significar la transgresión de todos los patrones patriarcales que han permitido que la mitad de la población esté

Sigue en página 5

Retos de la transformación feminista de Claudia Sheinbaum

Adriana Urrea | SutNotimex/AMEXI

Claudia Sheinbaum Pardo, física de formación, doctora en ingeniería energética por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se convierte en la primera presidenta de México tras un arrollador proceso electoral (con 35,9 millones de votos). A sus 62 años de edad y una trayectoria que incluye haber sido la prime-

Sigue en página 5

¿Presidenta o presirvienta? ¿Primera presidente?

Marcela Jiménez Avendaño | Directora Ejecutiva, Save Democracy

La pasada elección presidencial en México marcó un hito en la historia del país, por primera vez una mujer fue electa para ocupar el cargo más alto en la política mexicana, concretándose con ello un logro incuestionable para la igualdad de género en una nación donde las mujeres han luchado durante décadas por alcanzar posiciones de liderazgo en una estructura dominada por los hombres. Sin embargo, existe una real preocupación que podría empa-

Sigue en página 6

Dar continuidad a la transformación será todo un reto para la primer mujer presidenta electa en nuestro país

Laura Palomares Maraver | Encargada de Comunicación del CIDEG-STUNAM

Este primero de octubre y después de una lucha histórica por la participación plena de la mujeres en la política de México por primera vez en 200 años tenemos una presidenta, ella es la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo a los 62 años de edad con una trayectoria política, científica y académica tremendamente amplia, quien tomara las riendas de este país; en medio de la crisis de violencia e

Sigue en página 4

La presidenta tiene que demostrar que sí es histórica su elección

Adriana Hernández | Profesora de la Facultad de Medicina

Cuando Claudia Sheinbaum se supo ganadora de la contienda presidencial, declaró que era un hecho histórico que a 200 años de la República hubiese sido electa una mujer como presidenta. Sin embargo, para que este hecho sea histórico deberá demostrar que efectivamente en su gobierno va a mejorar las

Sigue en página 7



STUNAM
unión
DIRECTORIO

Cambio de rumbo número 8
Suplemento político del
semanario **UNIÓN**
Martes 15 de octubre de 2024

Alberto Pulido Aranda
Director de UNIÓN

Valeria Reyes Zamorano
Subdirectora de UNIÓN

Esteban M. Guerrero Santos
Editor de UNIÓN

Roberto Borja
Coordinador editorial
de Cambio de rumbo

Adán Raymundo Orta Trujillo
Editor gráfico

Alejandra Cureño García
Jefatura de información de UNIÓN

Elizabeth Pérez Tecanhuey
Jefatura de redacción de UNIÓN /
Jefatura de distribución
y relaciones públicas

**Consejo de redacción
de Cambio de rumbo:**
Carlos Hugo Morales Morales
Alberto Pulido Aranda
Roberto Borja
Esteban M. Guerrero Santos
Joel Ortega Erreguerena
Valeria Reyes Zamorano
Octavio Solís

Consejo editorial estatutario:
Carlos Hugo Morales Morales
Alberto Pulido Aranda
Arnoldo Rodríguez Hernández
Ma. de la Luz Contreras Hernández
Patricia Gutiérrez Medina
Raquel del Socorro Guillén R.

Fotografías:
J. Antonio López Olguín
Adán Raymundo Orta Trujillo
Archivo CIHSU

Este periódico se paga con las
cuotas de los afiliados y es gratuito.
Los artículos firmados son
responsabilidad de sus autores.

Cierre de la edición:
Lunes 14 de octubre de 2024

Impreso en el taller del STUNAM
ubicado en la calle Centeno número
145, primer piso, colonia Granjas
Esmeralda, alcaldía Iztapalapa,
Ciudad de México.
Tiraje: 3,500 ejemplares.

www.stunam.org.mx
stunamprensa@hotmail.com

Recuerda que
el papel prensa
puede ser reciclado.



Escanea este código QR para entrar a
STUNAM WEB

Presidenta, con "A"

Viene de página 1

Dos meses después, el día 15 de agosto, la Dra. Sheinbaum recibió la constancia de mayoría, de manos de la presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Aralí Soto, quien señaló: "el pleno paritario por primera vez en 30 años de esta institución, le hace entrega de la constancia que la acredita como la candidata que obtuvo la mayoría de los votos en la elección presidencial". Notoriamente emocionada, la presidenta del TEPJF expresaba que México le quitaba así el velo al patriarcado y rompía el techo de cristal.

En el discurso que pronunciaría unas horas después, la Dra. Sheinbaum hizo una "respetuosa invitación" a que se le nombre presidenta, con "A". ¿Era necesaria la precisión? Basten dos ejemplos para dar respuesta: la reacción del público masculino cuando tras esta invitación las mujeres asistentes empezaron a corear "presidenta", "presidenta"; o escuchar cualquier participación posterior al día de la elección en donde algún distinguido miembro de la coalición insistía en referirse a ella como "camarada presidente".

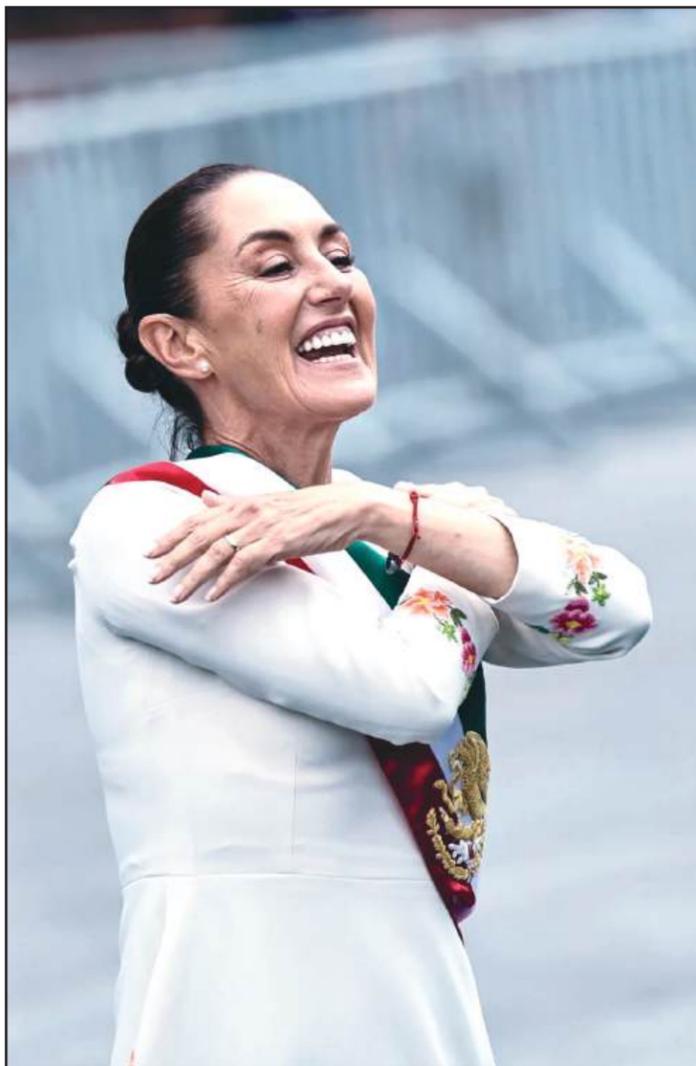
Y es que a pesar de que el estudio de las ciencias sociales ha mostrado la importancia del lenguaje, medio por el que nos comunicamos y transmitimos valores e ideas, clave de toda transformación cultural, la resistencia para nombrar a las mujeres continúa.

Los estudios feministas han dedicado numerosas páginas para explorar cómo el lenguaje contribuye a perpetuar la discriminación a las mujeres, cómo su uso estructura un orden patriarcal.

El monopolio del lenguaje, nos dice Dale Spender, "es uno de los medios por los que los hombres han asegurado su propia primacía y la invisibilidad de las mujeres".

Pertinente es recordar aquí la frase atribuida a Jesús Reyes Heróles, "en política, la forma es fondo", la forma de saludar, la conformación de un presidium, el levantarse o no para aplaudir un discurso, la manera de nombrar o de referirse a nuestra o nuestro interlocutor.

Nadie puede dudar que México ha avanzado significativamente en la última década en materia de participación y representación política de las mujeres. Las acciones afirmativas impulsadas por las mujeres feministas han sido clave. A ellas



Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Foto: holanews.com

debemos las exigencias que llevaron a destinar como mínimo, el 3 % del financiamiento público ordinario de los partidos políticos para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres.

Les debemos también los avances en materia legislativa que desembocaron en la reforma conocida como "paridad en todo", que entró en vigor el 6 de junio de 2019 y que cambió radicalmente el panorama de la participación de las mujeres en los espacios de decisión en los poderes del estado órganos de gobierno (en el ámbito federal, local y municipal), organismos autónomos, candidaturas de los partidos políticos, elección de representantes en municipios indígenas.

Gracias a esta reforma, los últimos seis años vimos muchas primeras veces que no debemos soslayar: la primera legislatura paritaria, el primer gabinete paritario, la primera Secretaria de Gobernación, la primera Secretaria de Seguridad Pública, la primera presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la primera presidenta del Instituto Nacional Electoral, el primer TEPJF paritario.

Muchos de estos espacios, contaban ya con una presencia significativa de mujeres que la reforma ayudó a consolidar, pero los retos continúan en

mujeres en sus filas, no había hoy en sus estructuras jerárquicas y verticales, mujeres con el grado necesario para poder aspirar a ser nombradas secretarías. No obstante lo anterior, hoy dichas instituciones tendrán que seguir las órdenes de la primera presidenta, su primera comandante suprema. Los representantes de ambas instituciones, mostrando que entienden que la forma es fondo, se han apresurado a expresarle en sus primeros discursos todo su respeto.

Queda la pregunta de cómo esta paridad y este lenguaje de cambio están permeando al interior de las instituciones políticas y del Estado. El lenguaje está ahí, nombrando a las mujeres, visibilizando, reivindicando, acompañando un cambio cultural.

Los retos son claros y urgentes, para todas y cada una de las mujeres que hoy detentan el poder: cómo impulsarán políticas públicas y tomarán las decisiones necesarias para lograr la igualdad sustantiva; cómo impulsarán y diseñarán el indispensable sistema de cuidados que garantice el acceso a más oportunidades en lo público y en lo privado para todas las mujeres; cómo reforzarán el sistema de seguridad, la administración y procuración de justicia para darles resultados reales a las madres buscadoras y a las mujeres víctimas de violencia.

Este, al que han llamado el tiempo de las mujeres, es la verdadera oportunidad de realizar una labor que trascienda. Segura estoy que se estará a la altura de las circunstancias. 🗨️

Claudia Sheinbaum y las mujeres

Viene de página 1



Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Foto: Isaac Esquivel | EFE

adquirido la mujer en medio de las luchas sociales de las últimas décadas. Su triunfo reconoce toda esa trayectoria y refleja los grandes logros del género femenino como resultado de largas y seculares batallas. Igualmente abre la perspectiva para próximos avances.

No lo sé de cierto, pero tengo la sospecha de que la postulación de la candidata demócrata en Estados Unidos fue influida por la elección de Sheinbaum en la Presidencia de México.

Veremos si la doctora es capaz de enfrentar eficaz y victoriosamente las grandes tareas que la exigen de parte de una sociedad que, no obstante sus conquistas, persiste en la lucha contra rasgos de clara descomposición. 🗨️

Es tiempo de mujeres

Viene de página 1



Conferencia de prensa de la presidenta Claudia Sheinbaum. Pardo. Foto: gob.mx

El legado de Sheinbaum

Como ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Sheinbaum ha demostrado su capacidad para liderar y tomar decisiones importantes. Su enfoque en la educación y la salud ha mejorado la calidad de vida de miles de personas en la ciudad. Ahora, como presidenta, tiene la oportunidad de expandir estos esfuerzos a nivel nacional.

Desafíos y oportunidades

Sin embargo, el camino no será fácil. Sheinbaum enfrentará desafíos importantes, como la corrupción, la desigualdad económica, la violencia contra las mujeres, y la falta de acceso a la educación y la salud para muchas mujeres en el país, combatir la pobreza y la desigualdad. Pero también hay una gran oportunidad para crear cambios significativos.

- **Empoderamiento económico.** Sheinbaum puede trabajar para crear programas que apoyen a las mujeres emprendedoras y mejorar la igualdad salarial.
- **Educación y salud.** Puede expandir los programas de educación y salud que ha implementado en la Ciudad de México a nivel nacional, especialmente en zonas rurales y marginadas.
- **Participación política.** Puede trabajar para aumentar la representación de las mujeres en los cargos públicos y promover la participación política de las mujeres.
- **Políticas efectivas.** Para erradicar la violencia de género, la promoción de la igualdad salarial y la representación de las mujeres en puestos de toma de decisiones.

- **Promover una cultura de respeto e igualdad.** Implica trabajar con la sociedad civil, los medios de comunicación y las instituciones educativas para cambiar las actitudes y estereotipos que perpetúan la desigualdad de género.
- **Agenda 2030.** Abordar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente el ODS 5, que busca lograr la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas. Esto implica trabajar en la eliminación de la brecha salarial, la promoción de la igualdad de género en la educación y el empleo, y la erradicación de la violencia de género.
- **Trabajo de cuidados.** Reconocer el valor del trabajo no remunerado que realizan las mujeres en la sociedad, implementando políticas que apoyen a las mujeres en su rol de cuidadoras, como la creación de servicios de cuidado infantil y de atención a personas dependientes.
- **Convenio 190.** La implementación del Convenio 190 y la Recomendación 206 de la OIT sobre la violencia y el acoso en el mundo del trabajo es otro tema pendiente, que se debe trabajar para que estas normas internacionales se reflejen en las leyes mexicanas, protegiendo a las mujeres de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo.
- **Rescate del campo.** Es otro tema fundamental, en el que se debe promover políticas que poseen a las mujeres rurales, como la creación de programas de capacitación y créditos para la producción agrícola. Además, es importante que se trabaje en la generación de empleo formal en el campo, especialmente para las mujeres.

Hay temas pendientes como la desaparición de personas, especialmente la de los 43 normalistas de Ayotzinapa. La verdad y la justicia para las víctimas y sus familias es un tema que requiere atención inmediata, se debe garantizar que se realicen investigaciones exhaustivas y transparentes para esclarecer los hechos y sancionar a los responsables. La desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa es un ejemplo trágico de la violencia y la impunidad que prevalecen en México. Sheinbaum debe trabajar para garantizar que este tipo de tragedias no se repitan y que se proteja la vida y la seguridad de todos los mexicanos.

La elección de Claudia Sheinbaum como presidenta de México es un momento histórico para las mujeres en el país. Es un recordatorio de que el tiempo de las mujeres ha llegado, y que pueden liderar y tomar decisiones importantes. Con su liderazgo, Sheinbaum tiene la oportunidad de crear cambios significativos en la política y la sociedad mexicana, es un momento en que México busca reconstruir su tejido social y político, y puede ser un punto de inflexión hacia una sociedad más justa y equitativa.

La igualdad de género sigue siendo un desafío pendiente en muchos ámbitos, desde la brecha salarial hasta la violencia de género. Según datos de la ONU, en México, las mujeres ganan un 22 % menos que los hombres en promedio, según el Banco Mundial la igualdad de género puede aumentar el crecimiento económico en un 12 %. Además, la violencia de género sigue siendo una realidad alarmante, con más de 10 feminicidios al día.

La presidencia de Sheinbaum representa un nuevo capítulo en la lucha por la igualdad. Su liderazgo puede inspirar a una nueva generación de mujeres a participar en la política y a luchar por sus derechos. 🗳️

Presidenta Claudia Sheinbaum

Viene de página 1



Claudia Sheinbaum durante la ceremonia realizada en la Plaza del Zócalo en Ciudad de México. Foto: Daniel Becerril | Reuters

revolucionarios del Congreso Constituyente, también de la inspiración de las feministas del Frente Único Pro Derechos de la Mujer en los años 30 del siglo pasado. Y de que por fin el año de 1953 se reconociera en la Constitución el derecho de las mujeres a votar y ser votadas.

Pero a pesar de ser más de la mitad de la población, desde esa fecha pasaron más de 40 años para que la ley “recomendara” una mayor participación de las mujeres en la postulación de candidaturas, y luego en 1996 estableciera que las candidaturas al Congreso de la Unión no deberían exceder el 70 por ciento para un mismo género, ni menos de 30 por ciento para otra, disposición conocida como la cuota de género 70/30.

Cabe mencionar que el Partido de la Revolución

Democrática en los años 90, fue el primero en hacer obligatorias dichas cuotas de género e introducir acciones afirmativas, reconociendo que la pluralidad y diversidad humana debía reflejarse en las candidaturas y en los espacios de decisión.

Como parte de esa lucha en 2008 la Ley Electoral obligó a los partidos políticos a destinar el 2 % de su financiamiento ordinario a la formación y la promoción de liderazgos políticos de mujeres, y la cuota de género se hizo menos desigual al pasar a ser 60/40. Para 2015 se reformó la Constitución obligando primero a los partidos a postular 50 % de mujeres candidatas, y al Congreso de la Unión y Congresos Estatales a integrarse 50 % y 50 % mujeres y hombres. Finalmente, el movimiento pari-

tarista en 2019 obligó a los tres órdenes de gobierno y los tres Poderes, también a tomar medidas para garantizar paridad; el formidable movimiento feminista y las feministas en espacios de decisión pública, lo lograron.

Hoy, puesto que “cuerpo de mujer no garantiza conciencia de género” requerimos desde la Presidencia de la República con Claudia Sheinbaum, y en todos y cada uno de los espacios de poder político, el compromiso con una agenda de género, visible en todas las políticas públicas en el presupuesto.

Emociona imaginar que con la presencia de tantas mujeres en espacios de poder público, y ahora en la Presidencia de la República, al país se le abra la oportunidad de construir un desarrollo sostenible, incluyente y con paz; si se colocan estos objetivos en la punta de la pirámide de prioridades; si las políticas públicas adoptan un enfoque que garantice los derechos de las niñas, niños y mujeres; acceso a la educación científica y salud de calidad universal; si se prioriza nuestra seguridad, el derecho de vivir sin miedo y se enfrentan las causas de la violencia, los feminicidios y las desapariciones; si se impulsa un sistema de cuidados dignos, que libere el tiempo de las mujeres y les facilite tener trabajo digno y autonomía económica; si se llega a gobernar así, eso inspiraría a miles de mujeres a participar en la política y en otras áreas de toma de decisión, desafiando estereotipos que nos han subordinado y promoviendo una cultura más equitativa e incluyente, para hacer de México el país de todas y todos.

Paradójicamente, y a pesar de estar viviendo una etapa de polarización, la llegada de una mujer a la Presidencia abre paso a la esperanza de que estemos ante la posibilidad de caminar hacia adelante hacia una sociedad más justa y representativa, donde las diferencias se respeten y se logre una igualdad de derechos efectivos y universales, y con ellos la libertad progresiva de la que habla Amartya Sen; un país con desarrollo humano y con democracia.

En la agenda de este sexenio que inicia, la presidenta Claudia Sheinbaum está obligada a marcar y hacer la diferencia con el pasado; su gobierno debiera dar un salto cuántico hacia el futuro que merecen nuestras niñas, niños y jóvenes, remontando la crisis civilizatoria por la violencia de los grupos delictivos, el daño al medio ambiente, los empleos precarios, y las resistencias de lo viejo que se niega a morir. ☞

Dar continuidad a la transformación será todo un reto...

Viene de página 1

inseguridad, donde según datos de la Organización de Naciones Unidas 10 mujeres son asesinadas al día en México y el 70 por ciento ha sido víctima de alguna forma de violencia a lo largo de su vida, donde la pobreza, la desigualdad y la exclusión siguen vigentes, en un país donde madres buscadoras por los asesinatos y desapariciones de hijas e hijos, madres de los 43 de Ayotzínapa siguen buscando justicia, donde el deporte, la educación, la ciencia y la cultura no han sido prioridad durante muchos sexenios, así será la llegada de una mujer que después de ganar la elecciones el pasado 2 de junio ha prometido dar continuidad a los proyectos del presidente Andrés Manuel López Obrador para construir lo que llamo “el segundo piso de la cuarta transformación”, hecho que ocurrirá después de 71 años que las mujeres en nuestro país obtuvieran el derecho al voto y a 42 años de la primera candidata a la Presidencia Rosario Ibarra de Piedra.



Foto: EME | EQUIS | m-x.com.mx

Sin duda alguna, la llegada de Sheinbaum será un desafío cultural donde el dominio masculino aún persiste en diferentes ámbitos, las expectativas están puestas, la propia Sheinbaum ha destacado que en materia de género sus propuestas se realizarán de manera integral, como brindar apoyo bimestral a las mujeres de 60 a 64 años, elevar a rango constitucional la igualdad sustantiva de las mujeres y el derecho a una vida libre de violencias así como reformas legales que garanticen gabinetes paritarios además de la erradicación de la brecha salarial, o la creación del programa SOS Mujeres que tendrá la obligato-

riedad de investigar las muertes violentas de mujeres como el feminicidio y la creación de entidades departamentales especializadas en delitos de género. Iniciará con un mandato reconociendo a las mujeres que se han hecho visibles, ejemplo en su discurso del 15 de agosto al recibir la constancia de mayoría que la acredita como la primera presidente electa de México por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Sheinbaum destacó la participación de las mujeres heroínas de nuestra patria las visibles, pero también a las millones de mujeres mexicanas que han sido invisibles de gene-

raciones en generaciones, abuelas, madres, hijas que gracias a su lucha pública o privada, silenciosa o en voz alta es posible este momento.

Es tiempo de apoyar las iniciativas de este nuevo gobierno para seguir construyendo la igualdad, tanto para mujeres como para hombres, el bienestar de México debe incluir derechos y no privilegios como es el acceso a la salud, la educación, la vivienda digna, el salario justo, la erradicación de la violencia, la corrupción y la impunidad. Como sociedad debemos apostar a que los grandes problemas de nuestro país se resolverán a largo plazo, construir la

paz con justicia como lo menciona la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo será tarea de todos los mexicanos, no solo de un gobierno presidido por una mujer que se suma a las 18 jefas de Estado en funciones en todo el mundo y la número 16 de las mujeres que han sido nombradas presidentas en América Latina, meta que como sabemos ha sido adoptada internacionalmente en la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing que es lograr la participación política y distribución equilibrada del poder entre hombres y mujeres en la toma de decisiones. La evidencia se hace cada vez más visible la presencia de las mujeres líderes se vuelve más trascendente esperemos que la continuidad no dé vueltas al pasado, sino que podamos seguir adelante con la transformación de este país bajo el compromiso que la presidenta electa ha dejado puesto en la mesa “no mentir, no robar y no traicionar al pueblo mexicano”. ☞

sujeta a cadenas de violencia, discriminación y desigualdad. En este sentido, hay muchas dudas con relación a la postura que asumirá Claudia Sheinbaum una vez que sea presidenta.

No se trata de que sea desleal con quien la ha protegido, promovido e impulsado para llegar hasta donde está. Se trata de no ser una simple correa de transmisión de los deseos y órdenes de quien desea seguir gobernando, ahora tras bambalinas. Se trata de asumir que la responsable ahora es ella y que, por el bien del país y de la causa de las mujeres que hemos luchado para romper los techos de cristal, sea capaz de tomar sus propias decisiones y dotar a su gobierno de su propia impronta.

No tendríamos que estar discutiendo sobre esto si no existiera una duda legítima sobre quien va a ejercer realmente el poder. Hasta ahora no ha mostrado ningún signo de independencia en temas tan cruciales como la reforma judicial, la desaparición de los órganos autónomos o la militarización de amplios espacios de la vida nacional. No importa que estas decisiones le estén dejando un país con graves conflictos, con una sociedad cada vez más polarizada, con presencia creciente del crimen organizado y con un panorama económico muy incierto. A pesar de los signos de alarma, no ha sido capaz de poner un alto para que temas tan cruciales se discutan una vez que ella porte la banda presidencial pues las consecuencias serán para su gobierno y no para el que se va. Tampoco ha mostrado la mínima intención de abrir el diálogo, de gobernar para todas y todos los mexicanos, de establecer una distancia prudente de su partido y, mucho menos, de asumir una agenda comprometida claramente con las mujeres. Para eso necesita dejar atrás los roles de sumisión que hasta ahora le han impuesto.

Mucho se ha dicho que al llegar ella, llegamos todas. Y esto no será verdad mientras los muros de Pala-

¿Llegamos todas?

Viene de página 1



Foto: @Claudiashein

cio Nacional estén atrincherados, amurallados, sordos a las voces de las víctimas y sus causas, muchas de ellas mujeres. Solo habremos llegado si se asume con claridad que el binomio hombre proveedor/mujer cuidadora hace mucho tiempo que quedó atrás. Lo saben bien las trabajadoras y académicas de la UNAM. Hoy una gran cantidad de mujeres son proveedoras y uno de cada cuatro hogares tiene una jefa de familia. Las mujeres necesitan escuelas de tiempo completo, estancias infantiles, comedores comunitarios. Que haya una política nacional de cuidados que desapareció el gobierno saliente. La violencia se ha llevado a hijos e hijas de madres que hoy

buscan con desolación alguna huella, cavando a lo largo y ancho del territorio nacional para calmar su dolor y el abandono en el que el gobierno las tiene.

Una mujer presidenta no solo está obligada a escucharlas, sino a definir una estrategia que combata eficazmente a esa violencia, un gobierno que deje de ser indolente. Que se ponga en los zapatos de las madres que pierden una hija porque estamos en un país donde matar tiene permiso, y más si se trata de mujeres. Una presidenta empoderada es aquella que piensa que la educación y la salud son prioridad nacional. Que no puede asumir como política pública la creación de una megafarmacia cuando 50 millones de mexicanos no tienen acceso a la salud, cuando los servicios médicos públicos sufren un franco deterioro, y lentamente se ha ido privatizando porque la gente prefiere recurrir a las farmacias de las esquinas. Quienes más padecen esta situación son las mujeres que siguen siendo las responsables principales de la salud de la familia. Y qué decir de la educación cuando las cifras oficiales destacan que más de un millón de niños han abandonado la escuela lo que repercute no sólo en el desarrollo de estos, sino en las actividades laborales de las madres trabajadoras.

Mientras estos problemas subsistan. Mientras las madres lloren a sus hijos desaparecidos, a sus hijas asesinadas. Mientras las mujeres no cuenten con soportes para el cuidado de su familia. Mientras la violencia siga siendo el signo de todos los días. Mientras la pobreza siga teniendo cara de mujer, no están llegando todas al poder. Solo una.

Le toca a la nueva presidenta demostrar que está dispuesta a responderle a los sueños de millones de mujeres mexicanas que no aspiran a ponerse una banda presidencial. Lo que quieren simplemente es vivir sin miedo y con dignidad. En una palabra, en paz. 🗨️

ra mujer Jefa de Gobierno electa en 2018, destaca sus compromisos a favor del medio ambiente, de las mujeres y de los derechos humanos. Tuvo el mayor respaldo político del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) para llegar a la presidencia.

Pero ¿Será que su llegada a Palacio Nacional se traducirá en un verdadero cambio para las mujeres trabajadoras de nuestro país? La frase de Sheinbaum: "Es tiempo de mujeres y es tiempo de transformación. Esto significa que la transformación es feminista", resonó con fuerza, pero queda por ver si este gobierno será capaz de cumplir con las demandas históricas de las mujeres, especialmente en los ámbitos de seguridad, laboral, social y de salud.

Hay que destacar que su llegada a la Presidencia es resultado de la lucha histórica de las mujeres por ganar espacios y, dentro de ello, alcanzar mejores lugares en la política. La gran interrogante es si en su cargo retribuirá el esfuerzo de miles de mujeres, incluso de aquellas que perdieron la vida por encontrar mejores condiciones sociales, laborales y de vida.

Los temas pendientes del gobierno mexicano con las mujeres son varios, pero los más relevantes son los siguientes:

Violencia de género: Una deuda sangrante. Uno de los mayores retos que enfrenta la nueva administración es la violencia de género. Las cifras son alarmantes. De acuerdo con el

Retos de la transformación feminista de Claudia Sheinbaum

Viene de página 1

NO FALLAR A LAS MUJERES

El principal reto del gobierno:

NO FALLAR A LAS MUJERES

INEGI, el 70.1 % de las mujeres en México ha experimentado algún tipo de violencia a lo largo de su vida, ya sea psicológica, económica, patrimonial, física o sexual. Además, de acuerdo con los datos oficiales, más de 5 mil mujeres fueron asesinadas por razones de género durante la llamada Cuarta Transformación, aunque organizaciones civiles alertan que las cifras son más altas debido a los casos que no se investigan bajo los protocolos de feminicidio. Hay que destacar, además, que en el ámbito laboral, las trabajadoras, tanto en el ámbito formal como informal, no están exentas de esta realidad. Es imprescindible que el nuevo gobierno implemente políticas integrales que no solo castiguen a los agresores, sino que prevengan la violencia y protejan a las víctimas. Hemos visto a muchas mujeres sufrir acoso laboral y violencia psico-

lógica en el entorno de trabajo, situaciones que a menudo quedan impunes. Si queremos hablar de una transformación feminista, es necesario asegurar que las mujeres puedan vivir y trabajar en entornos seguros y libres de violencia.

Desigualdad laboral y salarial: Una lucha pendiente. A pesar de los avances en la participación de las mujeres en el mercado laboral, las brechas salariales siguen siendo amplias. Las mujeres en México ganan, en promedio, un 16 % menos que los hombres por realizar el mismo trabajo. Además, ocupan menos del 10 % de los puestos directivos en empresas y organismos públicos. Esto es inaceptable. Se requiere que el gobierno asuma el compromiso de promover la equidad salarial y aseguren que las trabajadoras puedan acceder a puestos de liderazgo en condiciones de igualdad. La discrimi-

nación por género, embarazo y responsabilidades de cuidado familiar sigue siendo una barrera que limita el potencial de muchas mujeres en sus carreras.

Acceso a la salud: Un derecho negado. En materia de salud, México sigue teniendo deudas graves con las mujeres, particularmente en zonas rurales y marginadas. Las trabajadoras de bajos ingresos y quienes están en la economía informal a menudo carecen de acceso a servicios de salud reproductiva de calidad, incluyendo atención prenatal, anticonceptivos y, en algunos casos, servicios de aborto seguro. No podemos hablar de igualdad de oportunidades si no garantizamos que todas las mujeres, sin importar su ubicación o condición social, tengan acceso a los servicios básicos de salud. La falta de cobertura médica sigue siendo un factor que agrava la pobreza y la vulnerabilidad de miles de mujeres.

Pobreza y falta de oportunidades: Una realidad ineludible. El nuevo gobierno también debe enfrentar la realidad de la pobreza que afecta desproporcionadamente a las mujeres, especialmente en comunidades rurales e indígenas. Muchas de ellas dependen de empleos informales mal remunerados y sin acceso a seguridad social, lo que las deja desprotegidas frente a enfermedades, desempleo o maternidad.

En los sindicatos vemos cómo estas mujeres, muchas de ellas trabajadoras domésticas, jornaleras o vendedoras ambulantes, luchan día a día por sobrevivir sin el respaldo del Estado. Si la transformación es realmente feminista, será fundamental crear programas de apoyo que integren a estas mujeres en la economía formal, con acceso a derechos laborales plenos.

Educación: El pilar para un futuro igualitario. El acceso a la educación es uno de los mayores retos y oportunidades para las niñas y mujeres jóvenes en México. Aunque se han logrado avances, las desigualdades persisten, sobre todo en comunidades rurales o indígenas. Muchas niñas abandonan la escuela debido a la pobreza, el trabajo infantil o el matrimonio forzado, condenándolas a una vida de oportunidades limitadas. Si Claudia Sheinbaum desea honrar su promesa de una transformación feminista, deberá asegurar que cada niña en este país tenga acceso a una educación de calidad que le permita desarrollar su potencial al máximo.

Desde los sindicatos seguiremos luchando por los derechos de las trabajadoras, exigiendo al nuevo gobierno acciones concretas y efectivas. Este gobierno tiene la oportunidad única de convertirse en el que finalmente cumpla con las demandas históricas de las mujeres mexicanas. Que no nos quedemos en promesas vacías. Ya lo veremos... 🗨️

¿Presidenta o presirvienta? ¿Primera presidente?

Viene de página 1

ñar este avance histórico: la cada vez más real posibilidad de que se convierta en una marioneta del mandatario saliente.

Claudia Sheinbaum, exjefa de Gobierno de la Ciudad de México, ha sido, sin lugar a dudas, mucho más que una aliada cercana de Andrés Manuel López Obrador, se ha convertido en casi una extensión de su figura al llegar no solo a mimetizarse en el tono, forma y modo de comunicarse, sino más importante aún, por el respaldo a sus decisiones más polémicas, peligrosas y antidemocráticas que, incluso, la llevarán a iniciar una Presidencia señalada desde el interior del país, pero también desde fuera, como la concreción de un régimen totalitario, autocrático y, en consecuencia, sin la capacidad de generar certeza para las inversiones, lo cual derivará en la herencia de múltiples incendios en materia económica, comercial y diplomática.

El principal hecho que anuncia el riesgo de que la primera presidente de México sea una figura decorativa en la Silla del Águila, radica en el único legado de López Obrador: la centralización del poder

en su figura al reducir el margen de manobra no solo de otros actores políticos, sino de la misma señora Sheinbaum, y que acabó de concretar en la recta final de su mandato al eliminar los equilibrios de poder haciéndose de la mayoría del Poder Legislativo mediante extorsiones y amenazas, destruyendo al Poder Judicial, eliminando a los órganos autónomos, desmantelando al INE, fortaleciendo presupuestaria y operativamente a las Fuerzas Armadas, militarizando de último minuto el combate a la inseguridad, garantizándose el control de una buena parte del Gabinete entrante y, como cereza del pastel, preparando a un nuevo sucesor en la figura de su hijo Andy al lanzarlo como secretario general de Morena, su partido. Y a todo esto habría que agregar sus supuestas alianzas con ciertos grupos del crimen organizado.

Un títere como nuevo jefe del Ejecutivo, lejos de ser una especulación, se ha convertido en una preocupación legítima, la dependencia de Sheinbaum respecto a su antecesor no solo afectará su legitimidad, sino que desacreditará la lucha histórica que representó su elección y quedaría



Imagen: vanguardia.com.mx

muy lejos de consolidarse como un símbolo de empoderamiento femenino y liderazgo renovado, hecho que anhela millones de mujeres mexicanas.

Bajo este escenario, la llegada de una mujer a la Presidencia de México no representa un avance en sí mismo en tanto Claudia Sheinbaum no asuma ese papel y demuestre que es capaz de tomar

decisiones autónomas, incluso cuando estas se aparten de la línea de destrucción de la República de AMLO y rompa con algunas de sus iniciativas o, al menos, las someta a revisión, solo así podría enviar una señal de que su mandato será independiente y entonces sí, podremos decir que nuestro país tuvo, en su figura, la PRIMERA PRESIDENTE. ◊

horas anuales en comparación con el promedio de todos los países que es de 1,716 horas al año. Estas agotadoras jornadas, que en muchas ocasiones rebasan las 48 horas, se realizan particularmente en sectores de alta precarización laboral como los dedicados a vigilancia, maquila, seguridad, industria, agroalimentación y a servicios como restaurantes, hoteles, comercios y otro tipo de empresas; suceden también en otros sectores laborales como el llamado “informal”, que no debería estar exento de cumplir lo que marca la Ley Federal del Trabajo, e incluso en instituciones de gobierno y organizaciones de la sociedad civil que exigen a sus trabajadores dedicar “por amor a la camiseta” más horas de las establecidas en sus Contratos y sin pago extra.

El Frente por las 40 horas es una agrupación independiente, intersectorial e intergeneracional, con 32 coordinaciones de cada estado de la República Mexicana, que organiza propuestas y acciones para lograr que se apruebe la iniciativa de la reducción de la jornada laboral, es decir, reducir de 48 a 40 las horas semanales señaladas en la Constitución y que por cada cinco días de trabajo se disfrute de dos días de descanso, con el mismo salario que de por sí se percibe. En este Frente se articulan luchas contra diferentes opresiones que vive la clase trabajadora, una de ellas es la que interpela directamente a las mujeres y conecta con reivindicaciones feministas de las últimas décadas como las licencias de maternidad y paternidad, así como la lactancia extendida.

El Frente por las 40 horas y las trabajadoras...

Viene de página 1



Las mujeres representamos una parte sustancial de la fuerza de trabajo asalariado “que mueve a México” y en éste solemos enfrentar varios obstáculos relacionados con nuestra condición de género: El embarazo y la maternidad como principales motivos de discriminación laboral tanto para conseguir un trabajo asalariado como para mantenerlo, este tipo de discriminación la viven especialmente las mujeres embarazadas y las madres autónomas con empleos que exigen disponibilidad de tiempo completo y “sacrificios”. La difícil compatibilidad del trabajo asalariado con la maternidad, la crianza y

el trabajo doméstico, o lo que varias autoras han señalado como falta de conciliación entre el trabajo productivo y el trabajo reproductivo. La brecha salarial, puesto que los hombres ganan salarios más altos que las mujeres y ocupan mayormente los puestos directivos, gerenciales y de coordinación. La edad como un factor de discriminación laboral, en vacantes que establecen límites de edad como requisito, hacia las jóvenes por supuesta falta de experiencia y hacia las mujeres que rebasan los 40 años por supuesto exceso de experiencia; las adultas mayores que no cuentan con jubilación y tienen que seguir traba-

jando son un grupo especialmente vulnerable.

Además de los obstáculos por razón de género, se suman otros factores de discriminación en el acceso al empleo y a los derechos laborales como la etnicidad, la lengua y la apariencia física para las mujeres indígenas y las mujeres afroamericanas, como las discapacitadas para las mujeres con alguna discapacidad, y como la orientación sexual para las mujeres lesbianas y la identidad sexual para las mujeres trans.

Otra brecha es la que tiene que ver con el trabajo doméstico. Es sabido que las mujeres destinamos más horas

a trabajos no remunerados que los hombres, y que en el 2020 con la pandemia de COVID estas desigualdades en las cargas de trabajo y en el acceso a ingresos económicos se agudizaron. Mujeres de las cuales se dice que “no trabajan” porque no están insertas en el mercado laboral, en realidad sí trabajan en labores domésticas de sus hogares y tareas de cuidado, y suelen tener jornadas largas y extenuantes de un trabajo que nunca termina y es “invisible” a la lógica capitalista.

Está por comenzar un nuevo sexenio de gobierno, encabezado por primera vez en nuestra historia como nación independiente por una mujer que en su trayectoria científica, académica y política también sorteó brechas de género. No llegamos todas, pero es su deber representarnos a todas.

Una presidenta que se autoidentifica como feminista y una legislatura “de la paridad de género” tienen que ver, escuchar y atender a las mujeres trabajadoras: cocineras, obreras de maquila, estudiantas, trabajadoras del hogar, campesinas, meseras, guardias de seguridad, docentes, costureras, trabajadoras de limpieza, madres de familia, taxistas, jornaleras agrícolas, trabajadoras del sector salud, y un largo etcétera. Un día más de descanso permitiría distribuir mejor las cargas de trabajo doméstico en los hogares y pasar mayor tiempo con familia y amistades, reducir la jornada laboral en México tendría impactos positivos en la salud mental de todas las personas trabajadoras y traería múltiples beneficios para la sociedad entera. ◊

*Adriana Paola Zentella Chávez, escritora de este texto, es antropóloga social, investigadora, docente y activista.

La presidenta tiene que demostrar que sí es histórica su elección

Viene de página 1

condiciones de vida y trabajo de las mujeres. Hasta ahora no hay ninguna evidencia de ello; en su campaña electoral no hubo más que promesas generales y la determinación de dar continuidad de una transformación de cuarta; no atendió ninguna de las demandas de las mujeres. Durante su gobierno en la Ciudad de México, 3 marchas del Día Internacional de la Mujer Trabajadora fueron reprimidas.

Deberá demostrar que ahora sí se resolverá la brecha salarial de género del 21 %, como fue reportado en el primer trimestre del 2024, que más del 35 % de las mujeres con trabajo tienen puesto laboral de dirección intermedia. Deberá garantizar el derecho al trabajo digno y bien remunerado; ya que el 33 % de los hogares mexicanos dependen del salario de las mujeres que son hogares monoparentales. Que se vigile el cumplimiento 189 de la OIT para las personas trabajadoras del hogar, para que

tengan jubilación, seguridad social y los demás derechos laborales que establece.

Deberá promover que se tipifique el feminicidio como un delito grave a nivel federal, ya que actualmente en muchos estados no está reconocido como tal; de tal forma que sólo se reconoce el 24 % de los asesinatos dolosos en mujeres como feminicidios. Deberá terminar con la impunidad en todos los casos de violencia, acoso laboral y doméstico de género, a pesar de que desde hace 16 años se decretó la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres; 7 de cada 10 mayores de 15 años de edad han sido víctimas de algún tipo de violencia. Es más, de los 113 mil desaparecidos que hay en el país, el 25 % son mujeres y, las madres buscadoras y sus organizaciones no solo no reciben apoyo, sino que también son víctimas de violencia vicaria y represión.

Con respecto a la salud, a pesar de lo que dice su predecesor, solo el 75 % de las recetas que

prescribe el sector salud se surten a los pacientes. La licencia de maternidad solo es de 45 días posterior al parto, aun cuando para asegurar la lactancia exitosa de los niños debe ser de 4 meses. Solo el 71 % de las mujeres embarazadas reciben una atención prenatal adecuada y el 10 % de los recién nacidos tienen bajo peso. Uno de cada 5 nacimientos ocurre en madres menores de 18 años. La legalización del aborto seguro y gratuito deberá tener cobertura en todo el país. La mortalidad materna se duplica cuando se trata de mujeres indígenas.

Las mujeres mexicanas seguirán siendo explotadas y oprimidas si los gobiernos no apoyan que el trabajo doméstico y de cuidado de infancias, enfermos crónicos y, adultos mayores sean responsabilidades sociales y no una responsabilidad especialmente para las mujeres. Para ello es necesario que aumente el presupuesto para salud y educación, escuelas de tiempo completo,

atención integral de las infancias. Pero Claudia Sheinbaum incluso, niega que exista un proceso de militarización, al que se le destinaba cada vez más recursos bajo el argumento de la seguridad nacional que no es transparente.

Hasta ahora la democracia burguesa solo garantiza la igualdad jurídica para las mujeres de las clases dominantes. Continuar la política de los programas de ayuda, que no resuelven las carencias sociales (CONEVAL) de la población en salud, vivienda, educación y trabajo, solo favorece el control político de la población "beneficiada" bajo la amenaza de que puedan perderlas. El 38.5 % de la población sigue viviendo con precariedad laboral; aún cuando el monto del salario mínimo ha aumentado pues son más los trabajadores mexicanos cuyo salario solo es de un salario mínimo.

Cabe señalar que esta fue una elección de Estado que ejer-

ció coerción del voto bajo el chantaje de los programas de ayuda con los recursos del mismo pueblo; un 35 % del electorado no votó por los engaños respecto a la impartición de justicia, el combate a la corrupción y a la impunidad, frente al avance del crimen organizado y el contubernio con el poder político.

Que esté una mujer en la presidencia, no tendrá ningún significado, si como hasta ahora se ha dicho: dará continuidad a la misma política de la cuarta transformación que hemos padecido en los últimos 6 años.

El nuevo gobierno deberá demostrar su legitimidad, resolviendo las demandas y necesidades de las trabajadoras y trabajadores, de los pueblos originarios y del resto de los sectores populares y, dejando de servir a los intereses de los empresarios y la oligarquía financiera.

Entonces sí será relevante su gobierno, más allá de ser mujer. ☞

electoral de las mujeres indígenas y afromexicanas; este esfuerzo fue impulsado desde el Instituto Nacional Electoral y la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC) Capítulo México.

Durante los procesos electorales, federal y concurrentes del año 2020 y 2021 se aplicó por primera vez lo previsto en la reforma sobre violencia política contra las mujeres en razón de género. Esta reforma busca garantizar los derechos a la igualdad y la no discriminación de todas las mujeres interesadas en participar en la vida política y pública de México. Cabe destacar que por primera vez se brinda una definición de violencia política en razón de género incorporada en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

En ese sentido, nos parece relevante responder ¿qué es la violencia política en razón de género? Ésta puede ser ejercida por militantes, colegas de trabajo, candidatos, integrantes de partidos políticos, medios de comunicación o grupos de persona particulares, esta modalidad de violencia también puede darse a través de la omisión, tolerancia, menoscabo o anulación de los derechos políticos y electorales de las mujeres.

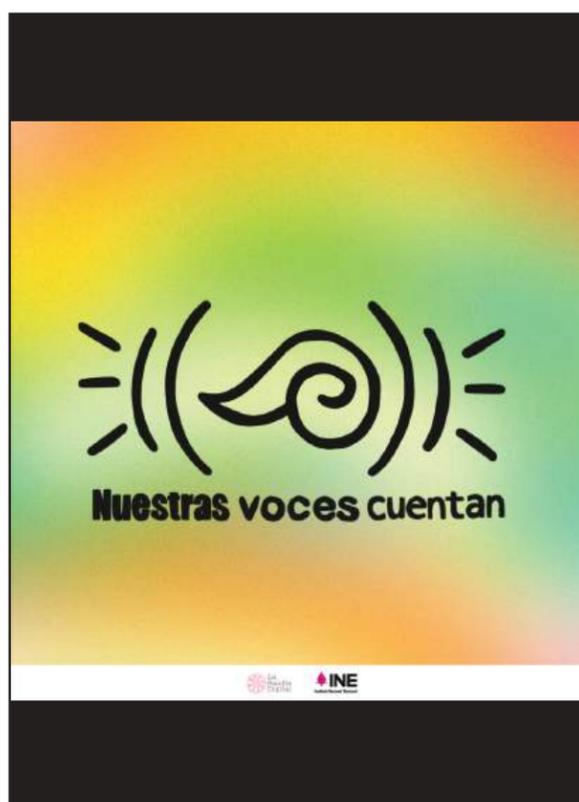
¿Qué implica enfrentar la violencia política en razón de género? Implica reconocer los actos violentos y propiciar una construcción de agendas públicas que involucren a la sociedad civil e instituciones públicas en la erradicación de la violencia.

"La violencia política en razón de género es uno de los principales obstáculos y/o retos que están enfrentando las mujeres en sus territorios para ejercer un cargo público y creo que el principal compromiso de las instituciones tendría que ser atender, sancionar, erradicar, inhibir y reparar todos los casos de violencia política que puedan presentarse" este fragmento corresponde al testimonio de María Rosa Guzmán, activista y defensora de los derechos de las mujeres indígenas del pueblo Wirarika, su activismo está enfocado al reconocimiento de los derechos y participación política de las mujeres de las comunidades a través de brigadas y espacios comunitarios, se busca reconocer el papel de las mujeres en la vida pública, social y comunitaria libre de violencia.

El acceso a la participación político-electoral implicó por mucho tiempo una limitante en el ejercicio de los derechos de las mujeres a votar, ser votadas y ejercer su cargo sin obstáculos, para subsanar esa deuda histórica, se realizaron reformas constitucionales en

Nuestras Voces Cuentan

Viene de página 1



materia de paridad de género en 2014 y 2019 donde se estipula que las mujeres integren de manera más igualitaria espacios de representación, no obstante, se observó que al incorporarse a la contienda para ocupar los cargos de representación se visibilizaron los efectos negativos de la violencia política contra las mujeres en razón de género y si lo miramos desde una perspectiva interseccional resulta aún más grave con las mujeres indígenas y afromexicanas pues se enfrentan al racismo, la discriminación y la invisibilización. También son formas de la violencia política, por estas razones, el Instituto Nacional Electoral actualizó su reglamento interior y otros cuerpos normativos para el cumplimiento de la reforma, que incluye la protección de todas las mujeres que decidan ejercer sus derechos políticos y electorales sin importar su origen étnico. En México 28 entidades han incorporado la modalidad de violencia política contra las mujeres

en alguno o algunos de los ordenamientos: Constitución Política, Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Ley Electoral o Código Penal.

Los avances en el marco jurídico para proteger y promover la participación política y electoral de las mujeres indígenas y afromexicanas son notables, ya los tenemos, pero ¿cómo los socializamos? Ahí entra el papel de las radios comunitarias, indígenas, indigenistas y afromexicanas quienes se han sumado a la difusión de estos derechos. Desde el año 2021 surgió la colaboración entre el INE y La Sandía Digital para producir materiales radiofónicos creados por mujeres indígenas y afromexicanas lo que derivó en la campaña "Nuestras Voces Cuentan" que tiene como propósito promover los derechos políticos y electorales de las mujeres indígenas y afromexicanas, así como la identificación, denuncia y erradicación de la VPMRG desde una perspectiva intercultural e interseccional, a través de 25 cápsulas informativas y testimoniales.

La primera fase del proyecto fue producida en español por las radios comunitarias "La Voladora Radio" y Radio Tsinaka y la segunda fase de difusión fue la traducción de cinco cápsulas de las veinticinco que fueron traducidas al náhuatl, mazateco, tzeltal, zapoteco y purépecha y producidas por las radios comunitarias e indígenas donde participaron Radio Bachajon (Chiapas), Radio Calenda la Voz del Valle (Oaxaca), Radio Cholollan (Puebla) y Radio Ocumicho (Michoacán) en colaboración con el Instituto Nacional Electoral y la Asociación Mundial de Radios Comunitarias, Capítulo México.

En esta segunda fase de difusión también se concluyó una Guía "Conversaciones para nutrir y fortalecer la difusión de los derechos políticos de las mujeres indígenas y afromexicanas en radios comunitarias, indígenas e indigenistas en México", que estuvo a cargo de la Coordinadora Ejecutiva de AMARC México, Mireille Campos Arzeta.

La importancia de la campaña "Nuestras Voces Cuentan" consiste en dar a conocer y dotar de herramientas jurídicas a comunicadores populares y/o comunitarios, investigadores, docentes, activistas, estudiantes, organizaciones políticas y sociales, para que conozcan de estos cambios a la ley y tomen conciencia en las futuras campañas electorales, independientes o de sistemas normativos propios de los pueblos indígenas y no vayan a incurrir en actos de violencia política en razón de género. ☞

La primera presidenta de México

Viene de página 1

tado por ella ha sido bien aceptado por la ciudadanía, exceptuando algunos que no han realizado un buen trabajo; deseamos que puedan cambiar en bien del proyecto.

Claudia recibe un país que ha priorizado los programas sociales, apoyando a los más desfavorecidos, pero no ha sido suficiente. Hoy en día, el problema más fuerte que enfrentamos es la inseguridad. Este sexenio no pudo establecer una estrategia que disminuyera la inseguridad, es más, se incrementó, tratando de ocultar la verdad. No es novedad, así ha sido en los anteriores sexenios; sin embargo, nunca como los resultados de este sexenio. Cabe agregar el problema de la migración que no se ha podido frenar ni apoyar a los migrantes que cada día son más, y reciben un trato inhumano. No se diga los servicios de Salud Pública, deficientes, sin apoyo a los hospitales con la cantidad de personal, sobre todo médicos, sin medicinas básicas, menos las de especialidades, que tienen que comprar los usuarios, la falta de aparatos especiales, o están descompuestos, las citas a meses o años para atender a los pacientes, no hay camas para ser atendidos en los hospitales, ahora mandan a cuidados paliativos para que el paciente muera en casa. Estos son algunos casos que nos afectan y que deberían ser corregidos, pues es lo más susceptible para el pueblo. Sin embargo, la presidenta obtuvo el voto de confianza para mejorar estos problemas.

Referente a la reforma judicial esperemos que pueda conciliarse con los trabajadores del Poder Judicial, para que mejore y pueda ser un ejemplo. Por otro lado, el tema de los sindicatos. Para que tenga una buena relación y atención a las demandas laborales, es importante tener una buena comunicación y recuperar el diálogo social, en virtud que durante su campaña no fueron tomados en cuenta ni atendidos, tras infinidad de invitaciones por parte de los líderes sindicales para exponer su problemática y aportaciones en un proyecto de un cambio de rumbo en beneficio de nuestra sociedad y país.

Otro tema muy sensible es de las mujeres, el sexenio pasado las mujeres fuimos invisibilizadas, desacreditadas por las luchas realizadas, los feminicidios no bajaron, siguen siendo los mismos, sin una estrategia más asertiva, dura y comprometida. La violencia de género se acrecentó, faltan estrategias contundentes, el hecho de contar con leyes y normas en contra de la violencia de género y hacia las mujeres y niñas no es suficiente, falta la aplicación real de las leyes, que no haya impunidad ni corrupción, capacitar a los medios policíacos, judiciales y al legislativo, para que conozcan y apliquen la Ley con perspectiva de género.



Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.
Foto: Presidencia de la República | CUARTOSCURO

Claudia Sheinbaum obtuvo el voto de las mujeres y esperamos nos voltee a ver, que nos visibilice y proponga programas que apoyen a este sector, así como a la comunidad LGBTQ+, las organizaciones feministas y de mujeres, han implementado propuestas, trabajando a nivel nacional, las cuales no han sido recibidas por la presidenta, esperamos poder hacerlo, para trabajar conjuntamente, organizaciones, sociedad, funcionarios, los legislativos y el ejecutivo, encabezando nuestra presidenta Claudia Sheinbaum. Las demandas principales son:

- Visibilizarnos como mujeres con los proyectos propuestos.
- Cambio de estrategia de Seguridad Pública, de los Servicios de Salud y de la Migración.
- Relación y atención a los sindicatos, así como a las organizaciones feministas, de mujeres y de la comunidad LGBTQ+.

- Establecer una estrategia efectiva para evitar los feminicidios, la violencia de género y la trata de mujeres, niñas y niños.
- Implementar la aplicación del Convenio 190 de la OIT, y lo establecido los ONU-Mujeres referente en contra de la Violencia de Género.
- Implementar nuevamente las escuelas de tiempo completo.
- Implementar nuevamente los CENDIS para mujeres trabajadoras, con supervisión para evitar malos manejos.
- Implementar nuevamente la entrega de alimentos básicos a CENDIS sin fines de lucro.
- Implementar nuevamente las casas de refugio para las mujeres en peligro de violencia, supervisados para evitar malos manejos.
- Programas de concientización en contra de la violencia de género.
- Implementar el Sistema Nacional de Cuidados, con presupuesto federal y de las empresas.

Estos son algunos puntos muy sensibles y prioritarios para mejorar la problemática de los mexicanos y mexicanas.

La era de las mujeres implica compromiso, actualmente contamos varias mujeres con puestos importantes, presidenta, gobernadoras, secretarías de Estado, funcionarias, senadoras, diputadas, alcaldesas y demás. Por tal razón debemos ser empáticos para fortalecer los programas de nuestras mujeres funcionarias. Este país cambiará mientras lo veamos con una mirada de perspectiva de género, fortaleciendo las redes feministas y de mujeres. Ahora será gobernado con una visión diferente, como lo hacemos en nuestros hogares, atendiendo todos los aspectos, sociales, económicos, de salud y de educación. Claudia Sheinbaum deberá gobernar con esta perspectiva de género; eso hará más grande a nuestro país y a la sociedad; ella tiene esas cualidades, además de ser también una científica destacada, con el conocimiento teórico y práctico de la situación de nuestro país. Confiamos que podrá encabezar el cambio de rumbo de nuestro México. 🇲🇽

REVISTA FORO UNIVERSITARIO



www.stunam.org.mx



Escanea este código QR para entrar a
STUNAM WEB

Consíguela con tu
Subcomisión
de Prensa y Propaganda
del STUNAM

